



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO Y DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL SERVICIO DE PORTERO-RECEPCIONISTA DESTINADO AL INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGÍA DE SALAMANCA (IRNASA) DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.¹

El objetivo de este contrato es el servicio de portero-recepcionista en el IRNASA.

La necesidad de este servicio se justifica en la realización de las tareas de conserjería y recepción, atención telefónica, atención al público, servicio de correos, control de llaves y, dentro de las limitaciones técnicas, resolver cualquier anomalía que afecte a los servicios de mantenimiento del Instituto.

Mediante el presente escrito, el abajo firmante certifica que:

- El centro no dispone de medios personales y técnicos propios para la realización del mismo.
- El servicio propuesto no hace frente a necesidades permanentes de personal relacionadas con el ejercicio de las competencias/funciones encomendadas a nuestro Centro.
- El servicio se prestará en las instalaciones del Instituto por lo que se autoriza a la empresa que resulte adjudicataria a ocupar dichos espacios.

En Salamanca, a fecha de la firma electrónica El Gerente.

Ángel L. Casado Peramato



